



Citar este número al responder:  
0781-973652024

La Unión Valle, 16 de enero de 2025

Abogado  
AIMER EDUARDO ESCARRIA GARCIA  
Personero Municipal  
Calle 15 No. 14 – 34  
Teléfono (57) 3103673383 – 3225252393  
E-mail: [personeria@launion-valle.gov.co](mailto:personeria@launion-valle.gov.co)  
La Unión – Valle del Cauca.

Asunto: **NOTIFICACION POR AVISO** Denuncia anónima por afectación a los recursos naturales y solicitud de fijación de aviso en cartelera pública de la personería.

Cordial saludo señor Personero,

Para su conocimiento esta corporación le informa de la atención dada a la denuncia anónima ambiental por *“realizar visita chalet ubicado orilla vía, vereda Sabanazo\_Qbda por vertimiento porcícola clandestina. Las aguas negras las están tirando a un nacimiento... Contaminación hídrica por aguas residuales, las cocheras se ven desde la vía... Es un chalet muy lujoso en la parte alta en forma de triángulo, en la casa del casero las cocheras”*.

Con el fin de brindar respuesta a la denuncia, funcionarios de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC –Dirección Territorial DAR BRUT, realizaron recorrido por la zona, observando lo siguiente:

- En el predio localizado a orilla de la vía La Unión-Versalles, vereda Sabanazo, jurisdicción del municipio de La Unión, departamento del Valle del Cauca, en inmediaciones de las coordenadas geográficas GCS\_MAGNA de Latitud 4°32'45.75998"N y Longitud 76°09'10.6893"W, correspondiente a coordenadas planas MAGNA\_Colombia\_Oeste X 1.102.601, Y 994.519, se identificó la existencia de una infraestructura destinada a la explotación porcícola a baja escala, conformada por cuatro (4) galpones con piso en concreto, paredes en ladrillo y techo en zinc, donde se encuentran aproximadamente treinta (30) cerdos.
- La actividad porcícola es desarrollada por una persona diferente al propietario del predio. En la visita, no se obtuvieron datos adicionales sobre los propietarios. Los galpones se lavan una vez al día. No se realiza recolección en seco. Los vertimientos generados son recolectados hasta un punto de descarga al suelo, sin ningún tipo de tratamiento. Al revisar la información disponible en el visor avanzado GeoCVC, se observa que las cocheras se encuentran a una distancia aproximada de 30 metros del cauce principal identificado como Quebrada (ID Drenaje 124.510).

CALLE 16 No. 3-278  
LA UNIÓN, VALLE DEL CAUCA  
TEL: 6206600  
LINEA VERDE: 018000933093  
[www.cvc.gov.co](http://www.cvc.gov.co)

Inserte en este espacio los logos requeridos de acuerdo a la  
certificación obtenida.

Página 1 de 2



Citar este número al responder:  
0781-973652024

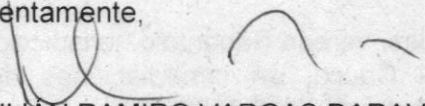
- En el recorrido de inspección, se perciben olores fuertes característicos de la actividad porcícola que en el momento se lleva a cabo.

En ese orden de ideas, es necesario precisar que, conforme con lo establecido en el Decreto 1076 de 2015 Artículo 2.2.3.2.20.5., está prohibido verter sin tratamiento previo. Por consiguiente, se le notificará al responsable de la actividad de explotación porcícola, la obligación de tramitar el respectivo permiso de vertimientos y garantizar el cumplimiento de la norma de vertimientos vigente aplicable, conforme con lo establecido en el Decreto 1076 de 2015 Artículo 2.2.3.3.5.1. Igualmente, se tramitará la consulta en el VUR con el fin de oficiar también a los propietarios del predio.

Por tratarse de una denuncia anónima se procede con la publicación de la Notificación por Aviso en la página web de la CVC y en un lugar de acceso al público en las Instalaciones de la DAR BRUT en el municipio de la Unión, por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso. Igualmente, comedidamente le solicitamos su colaboración con la publicación en la cartelera de la personería del municipio de La Unión.

Finalmente, se informa que la CVC ha habilitado en su página web ([www.cvc.gov.co](http://www.cvc.gov.co)) canales virtuales para la atención al usuario, a través de los cuales se pueden presentar información, comentarios y observaciones. Para un adecuado uso de este medio, se recomienda seguir las indicaciones proporcionadas por la entidad, las cuales puede consultar en el siguiente enlace: <https://pqrweb.cvc.gov.co/>. Igualmente, para cualquier inquietud adicional, usted podrá comunicarse con la Dirección Ambiental Regional BRUT de la CVC, con sede en La Unión, al teléfono PBX 6206600 extensión 2224.

Atentamente,

  
JULIÁN RAMIRO VARGAS DARAVIÑA  
Director Regional DAR-BRUT.

Anexos: Sin anexos.

Copias: [diego-fernando.velez@cvc.gov.co](mailto:diego-fernando.velez@cvc.gov.co) Secretaria General CVC  
Cartelera DAR BRUT municipio de la Unión  
Alcalde municipal, email [alcaldia@launion-valle.gov.co](mailto:alcaldia@launion-valle.gov.co),  
Secretaría de Gobierno, email [secretariadegobierno@launion-valle.gov.co](mailto:secretariadegobierno@launion-valle.gov.co),  
Secretaría de Planeación e Infraestructura Física, email [planeacion@launion-valle.gov.co](mailto:planeacion@launion-valle.gov.co).

Proyectó: Jessica Paola Alvarez Alvarez – Profesional Universitario (E) DAR BRUT JPA  
Elaboró: N/A  
Revisó: Ing. Juan Guillermo Arias Castañeda. - Profesional Especializado, Coordinador UGC Garrapatás DAR BRUT

Archivase en: 0781-017-2024

CALLE 16 No. 3-278  
LA UNIÓN, VALLE DEL CAUCA  
TEL: 6206600  
LÍNEA VERDE: 018000933093  
[www.cvc.gov.co](http://www.cvc.gov.co)

Inserte en este espacio los logos requeridos de acuerdo a la  
certificación obtenida.

Página 2 de 2